



## CITACIÓN

### ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

#### AMERIS MULTIFAMILY II FONDO DE INVERSIÓN

(en adelante el "Fondo")

#### Fondo de Inversión administrado por

#### AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

(en adelante la "Administradora")

Por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Ameris Multifamily II Fondo de Inversión** (el "Fondo") a celebrarse el día **jueves 8 de julio de 2021**, a las **13:00 horas**, en primera citación, y a las **13:15 horas**, en segunda citación —en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente— en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago (la "Asamblea").

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria, la asistencia presencial a la Asamblea podría verse limitada. De esta forma, los aportantes deberán informarse sobre las restricciones que resulten aplicables el día de las Asamblea y se sugiere y recomienda en exclusivo interés de los aportantes, que estos asistan en forma virtual y en conformidad al protocolo especialmente dispuesto para estos efectos y que se indica más adelante.

La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:

1. Dar cuenta del proceso de liquidación de activos y de los pagos y repartos efectuados en dicho proceso;
2. Acordar la restitución de capital remanente a los Aportantes;
3. Aprobar la cuenta final de la liquidación del Fondo y dar por terminada su liquidación; y
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

### PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.



Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el **Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes** de la Administradora (el "*Instructivo*"), disponible en el sitio web [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl).

Los plazos que regirán en particular para esta Asamblea son los siguientes:

- **Hasta las 13:00 del martes 6 de julio de 2021**: Término del plazo para el envío del Correo de Registro con los antecedentes requeridos a la persona natural y/o jurídica que asista a la Asamblea, con la documentación específica indicada en el N°1.1. del Instructivo; a las direcciones [ameris@ameris.cl](mailto:ameris@ameris.cl) y [emontero@ameris.cl](mailto:emontero@ameris.cl).
- **Miércoles 7 de julio de 2021**: Encontrándose todos los antecedentes enviados por el Aportante en conformidad a la ley, la Administradora enviará al aportante debidamente acreditado, el link y contraseña de acceso a la Asamblea que se realizará virtualmente.

Se hace presente el que si bien, la Administradora sugiere y recomienda en exclusivo interés de los aportantes, que estos asistan en forma virtual y en conformidad al protocolo especialmente dispuesto para estos efectos, el aportante que desee participar en la Asamblea en forma presencial, en las oficinas de la Administradora, podrá hacerlo si así lo desea, en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan.

#### **ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES**

Finalmente, les hacemos presente que la revisión de poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a la Asamblea (pudiéndose enviar los poderes hasta las **13:00 del día martes, 6 de julio de 2021**); por lo que se solicita que una vez que haya ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de la Asamblea, o bien, encontrándose físicamente presente en ellas, el aportante y/o su representante exhiba su cédula de identidad.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Montano', is written over a horizontal blue line.

**GERENTE GENERAL**  
**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**